

# La tasa de reposición de los funcionarios de enseñanza se eleva al 30% en pequeños municipios



17.11.2010 **El dUbgjG'Wa**

**El Gobierno elevará la tasa de reposición de los empleados públicos de Educación del 10% al 30% en 2011 para los municipios con menos de 20.000 habitantes.**

El PSOE ha pactado con IU e ICV tres nuevas enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 2011 entre las que destaca una que eleva del 10% al 30% la limitación de la tasa de reposición de empleados públicos en el próximo año a la hora del acceso a los cuerpos de funcionarios docentes, así como para los ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes.

La medida se aprueba este miércoles en el pleno del Congreso tras el debate del dictamen del proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2011.

No obstante, el texto de la propuesta conjunta precisa escrupulosamente que ambas excepciones se harán "respetando en todo caso las disponibilidades presupuestarias correspondientes a la partida de gastos".

El Ejecutivo había decidido que en los presupuestos de la Secretaría General de la Función Pública se congelara la tasa de reposición de los efectivos en el 10% dentro del Plan de Austeridad para las Administraciones Públicas 2010-2012.

En el caso del personal docente, se extenderá a todas las administraciones públicas "con competencias educativas para el desarrollo de la Ley Orgánica de Educación de 2006", a la hora de determinar el número de plazas.

## **Condiciones para la jubilación**

Otra de las enmiendas pactadas contempla modificaciones de las condiciones para la jubilación voluntaria en el Régimen de Clases Pasivas del Estado, para que el personal que cambie de régimen de protección social como consecuencia de un ascenso no se vea perjudicado por las restricciones a esta opción incluidas en el proyecto de ley de Presupuestos. Se trata de una reivindicación que Comisiones Obreras había hecho llegar a IU.

Por último, el PSOE ha aceptado destinar tres millones de euros -procedentes de la sección 31- a un plan especial de formación, cualificación y capacitación de los desempleados en la Ciudad Autónoma de Melilla.